



El objetivo del sistema de gestión de la calidad implantado en LOTOS GLOBAL SERVICES, es garantizar que la organización comprende las necesidades expresas de sus clientes, realizando los trabajos propios de su actividad con un nivel de calidad que satisfaga sus requisitos y les proporcione satisfacción.

Para lograr este propósito concentramos nuestros esfuerzos y dedicación en:

1. Facilitar a nuestros clientes la prestación del servicio objeto de nuestra actividad cumpliendo las necesidades que ellos tienen y a ser posible excediendo sus expectativas.
2. Proporcionar a nuestro personal la motivación, capacitación, información, equipamiento e infraestructura que le permita desarrollar sus tareas con un nivel de eficacia óptimo.
3. Cumplir con la legislación y normativa vigentes en materia de calidad, dentro de una política de mejora continua en nuestra actitud y comportamiento en todos los ámbitos de la gestión integrada.
4. Asegurarnos una base de proveedores con quienes trabajar en estrecha colaboración.
5. Mejorar continuamente nuestros procesos y servicios, basados en los conceptos de calidad y gestión participativa, determinando también los medios para prevenir no conformidades y eliminar las causas.
6. Esta política de la calidad y el compromiso de nuestra dirección se sustenta en objetivos, cuyo seguimiento se lleva a cabo en las revisiones que la dirección realiza sobre el sistema, y se controla su cumplimiento por medio del análisis de datos, teniendo en cuenta todos los requisitos legales y reglamentarios que son de aplicación para el desempeño de la actividad.

Dicha política está plenamente de acuerdo con el concepto de Sistema de Gestión integrado de calidad, y entiende que la responsabilidad en la gestión incumbe a todos los niveles de la organización. Para ello, esta política será revisada de forma periódica y cada miembro deberá conocer y aceptar la responsabilidad de cumplirla, estando a disposición de todas las partes interesadas que reclamen su conocimiento.

APROBADA: JOSE MANUEL FERNANDEZ

FECHA: FEBRERO DE 2025